



DUNAS

HOTELS & RESORTS

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2022

EJERCICIO FISCAL 2022

3 DE MAYO DE 2023

ÍNDICE.

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA.....	2
Acerca de este capítulo	2
Modelo de negocio	3
Aspectos macroeconómicos	3
Aspectos legislativos	4
Aspectos sectoriales	4
Evolución futura del negocio	5
Descripción modelo de negocio	5
Organización y estructura.....	6
Mercados.....	6
Objetivos y estrategias de la compañía	6
Gestión de aspectos no financieros.....	6
Gestión de riesgos no financieros.....	8
Lucha contra la corrupción y el soborno.....	9
Respeto de los derechos humanos.....	11
Cuestiones sociales y relativas al personal	12
Sociedad	17
Subcontratación y proveedores.....	18
Consumidores/clientes.....	19
Información fiscal	20
Cuestiones ambientales	21
ANEXO: Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.....	30
Ámbitos generales.....	30

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

Acerca de este capítulo

El presente estado de información no financiera se ha elaborado en línea con los requisitos establecidos en la Ley 11/2018 de 28 de diciembre de 2018 de información no financiera y Diversidad aprobada el 13 de diciembre de 2018 por el Congreso de los Diputados por la que se modifican el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad (procedente del Real Decreto-ley 18/2017, de 24 de noviembre).

En su elaboración también se han considerado las directrices sobre la presentación de informes no financieros de la Comisión Europea (2017/C 215/01) derivadas de la Directiva 2014/95/UE. Asimismo, se ha tenido en cuenta lo establecido en la Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad de Global Reporting Initiative (Estándares GRI).

En este contexto, a través del estado de información no financiera DUNAS RESORTS, S.L. tiene el objetivo de informar sobre cuestiones ambientales, sociales y relativas al personal y en relación a los derechos humanos relevantes para la compañía en la ejecución de sus actividades propias del negocio.

En la elaboración de este informe y selección de sus contenidos se han tenido en cuenta los resultados del análisis de materialidad llevado a cabo en 2022. Este análisis se ha llevado a cabo a partir de diversas fuentes de información, de los grupos comparables y valorando la relevancia que tienen para DUNAS RESORTS, S.L. los asuntos de mayor significatividad para sus grupos de interés. De esta forma, se ha determinado que algunos de los indicadores requeridos por la Ley 11/2018 no son de importancia relativa significativa para DUNAS RESORTS, S.L.. El análisis correspondiente a 2022 prioriza los asuntos de interés identificados de acuerdo a la relevancia de los mismos tanto para los Grupos de interés como para la estrategia de la compañía. El citado análisis da como resultado la siguiente matriz de materialidad:

Aspectos muy relevantes	Aspectos relevantes	Aspectos no relevantes
<ul style="list-style-type: none">• Características del empleo ofrecido (calidad de los contratos, remuneraciones, edad de la plantilla, etc.)• Salud y seguridad de los empleados• Gestión medioambiental	<ul style="list-style-type: none">• Gestión de riesgos no financieros• Organización del trabajo y medidas de conciliación• Relaciones sociales y comunicación con los empleados• Formación, capacitación, atracción del talento	<ul style="list-style-type: none">• Entorno de negocio• Lucha contra la corrupción y el soborno• Lucha contra el blanqueo de capitales• Respeto y cumplimiento de los derechos humanos• Lucha contra el cambio climático

<ul style="list-style-type: none"> • Economía circular y prevención y gestión de los residuos generados • Uso sostenible de los recursos • Satisfacción del cliente, calidad del servicio y relación con los consumidores • Información fiscal y desempeño económico 	<p>y desarrollo profesional</p> <ul style="list-style-type: none"> • Accesibilidad universal • Igualdad y diversidad • Contaminación atmosférica, acústica y lumínica • Subcontratación y relación con proveedores 	<ul style="list-style-type: none"> • Protección de la biodiversidad • Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible y relaciones con las comunidades locales
--	--	---

El presente estado de información no financiera ha sido sometido a un proceso de revisión externa independiente. El informe de aseguramiento independiente donde se incluyen los objetivos y alcance del proceso, así como los procedimientos de revisión utilizados y sus conclusiones, se incluye al final de este documento.

Modelo de negocio

Aspectos macroeconómicos

El sector hotelero está influenciado por factores macroeconómicos como el crecimiento del PIB, el nivel de inflación, el comercio internacional y la política monetaria y fiscal del gobierno. Estos factores pueden afectar la demanda de viajes y el gasto en hospedaje, lo que a su vez puede tener un impacto en la rentabilidad del sector. Además, es influenciado por factores específicos del lugar donde se ubican los hoteles, como el turismo local, la competencia con otros tipos de alojamiento y la calidad y disponibilidad de infraestructura y servicios en la zona.

A lo largo del año 2022, los principales factores macroeconómicos que han afectado al desarrollo de la actividad de Dunas han sido los siguientes:

- Reincidencia del COVID-19: a lo largo del año 2022, la posibilidad de una reincidencia del COVID-19 ha mantenido en alerta al sector hotelero, suponiendo una actualización constante de las condiciones en que se ofrecen servicios a los clientes.
- Inflación: enmarcado en un sector de alta competencia como es el sector hotelero, la subida del coste de insumos como alimentos, productos de limpieza y otros bienes necesarios para ofrecer sus servicios recrudece esta competitividad, amenazando a la sostenibilidad del negocio. A través de medidas específicas implementadas para hacer frente a esta situación, la empresa ha conseguido adaptarse a estos cambios. Estas medidas comprenden, por un lado, el trabajo del jefe de Compras, responsable de la revisión de precios con proveedores para asegurarse de que

la empresa está pagando los mejores precios posibles para obtener el mejor producto.

Por otro lado, el director de *Food & Beverages (F&B)*, encargado de la gestión de los alimentos y bebidas de las ruedas de menú de los establecimientos de Dunas, que tiene la misión de optimizar los servicios de restauración para evitar la generación de desperdicios o mermas en la producción de alimentos, reduciendo los costes derivados.

Además, a través de un contrato energético firmado con la distribuidora, ha sido posible mantener una tarifa estable sin verse afectada por los incrementos sustanciales de mercado. Este contrato tiene vigencia desde el 1 de diciembre de 2021 hasta el 30 de noviembre de 2025.

Aspectos legislativos

La empresa está sujeta a la Legislación general de turismo y de Canarias, donde se exige seguir una serie de medidas como el cumplimiento de los requisitos de ordenación y estándares previstos en la reglamentación. Estas leyes desarrollan una serie de obligaciones:

- Presentación de informes técnicos
- Cualificación del personal
- Emisión de una declaración de responsabilidad a la Administración
- No causar desorden público
- Mantenimiento de la calidad de los servicios ofrecidos

En concreto, en 2022 se ha firmado el nuevo convenio de hostelería que introduce la figura de los fijos discontinuos como sustitución de los trabajadores temporales. Estos fijos discontinuos pueden tener una parada de máximo 3 meses en el ejercicio. Esta medida tiene como principal objetivo mejorar las condiciones laborales de los trabajadores de la empresa y asegurar una mayor estabilidad en sus contratos.

Aspectos sectoriales

El sector hotelero en el año 2022 se ha caracterizado por una tendencia de recuperación de las cifras de facturación del año 2019, previas a la pandemia del COVID-19, recuperando los mercados internacionales, bloqueados por las restricciones a los viajes durante la misma. El grupo aprovechó esta oportunidad para ampliar los mercados de captación, incorporando países como Francia, Polonia o Dinamarca a la lista de mercados ya consolidados.

Uno de los enfoques principales del sector durante este año se centró en destacar a España como destino seguro, manteniendo unos altos estándares de seguridad en lo referido a las medidas implementadas contra el COVID-19.

Además, el sector hotelero está experimentando una adaptación en cuanto a la forma en que se realizan las reservas de alojamiento. Cada vez son más frecuentes las reservas online a través de la página web y de intermediarios de reservas de alojamiento en línea. Esto está ocurriendo en detrimento de las reservas por vías tradicionales, como a través de las llamadas directas al establecimiento o las reservas en persona en la recepción de los hoteles. Esta tendencia se debe en parte a la

comodidad y rapidez que ofrecen las reservas online, así como a la creciente popularidad de los intermediarios de reservas en línea.

Evolución futura del negocio

La pandemia COVID-19 ha tenido un impacto significativo en el sector hotelero, con cierres temporales que han generado una disminución en la demanda y una disrupción en la cadena de suministro. En caso de un nuevo cierre temporal, se espera que se produzcan efectos negativos en la rentabilidad y el flujo de caja de los hoteles. Además, se podría generar una pérdida de confianza por parte de los clientes y una disminución en la reputación de la empresa. Es importante adoptar medidas preventivas y de contingencia para enfrentar estos riesgos y minimizar su impacto en la empresa.

El período de arrendamiento de los hoteles finaliza en 2026 con renovaciones posteriores de 15 más 15 años, un total de 30 años. Dichas renovaciones están basadas en el seguimiento de los términos del contrato los cuales se están cumpliendo.

Descripción modelo de negocio

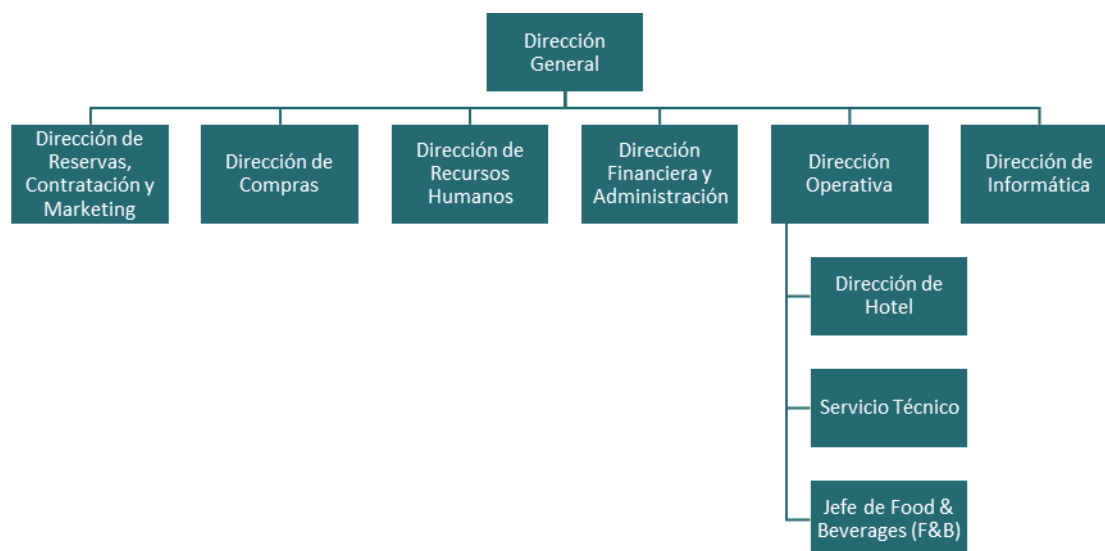
Dunas Resorts, S.L. se constituyó como Sociedad Limitada el 29 de septiembre de 2015. Su domicilio social se encuentra en la calle Einstein s/n, Sonneland, San Bartolomé de Tirajana, provincia de Las Palmas. Su objeto social incluye la realización de actividades inmobiliarias y turísticas en general, así como la explotación de establecimientos turísticos y hoteleros, como hoteles, aparthoteles, apartamentos, bungalows, y residencias. También incluye la comercialización de productos y servicios turísticos.

Para Dunas, la figura de cliente, consumidor y usuario final es de vital importancia, entendiéndola como una pieza clave de la economía de la empresa, y teniéndola en consideración bajo el siguiente concepto:

Cliente, consumidor o usuario final: se refiere a la persona o entidad que adquiere productos o servicios de DUNAS RESORTS, S.L., ya sea a través de la reserva de una habitación, el uso de sus instalaciones o la contratación de cualquier otro servicio que Dunas ofrezca. Esta persona o entidad se aloja en el hotel y utiliza sus servicios durante su estancia, ya sea para fines de negocios, vacaciones o cualquier otro propósito. El cliente, consumidor o usuario final del hotel es el destinatario final de los productos o servicios que Dunas ofrece y su satisfacción es fundamental para el éxito y la reputación de la empresa. Por lo tanto, la empresa se asegura de proporcionar una experiencia agradable y satisfactoria a sus clientes, consumidores o usuarios finales, ofreciendo una atención personalizada y un servicio de alta calidad.

Organización y estructura

La estructura del grupo Dunas se divide en los siguientes departamentos: Dirección de Reservas, Contratación y Marketing; Dirección de Compras; Dirección de Recursos Humanos; Dirección Financiera y Administración; Dirección Operativa, que incluye la dirección de los cuatro hoteles, el Servicio Técnico y el Jefe de Food & Beverages (F&B); y por último la Dirección de Informática.



Mercados

Actualmente, la Sociedad es la beneficiaria en régimen de alquiler de los hoteles Suites & Villas Resorts By Dunas, Hotel Mirador Maspalomas By Dunas, Don Gregory By Dunas, y Maspalomas Resorts By Dunas. Éstos se encuentran situados en el municipio de San Bartolomé de Tirajana en Gran Canaria. Asimismo, arrienda varios locales ubicados en la ciudad de las Palmas de Gran Canaria.

Objetivos y estrategias de la compañía

El objetivo de la empresa se basa en continuar la explotación hotelera en el área de San Bartolomé de Tirajana, mediante la renovación del contrato de arrendamiento en un futuro próximo. Esta medida es fundamental para asegurar la sostenibilidad y éxito de nuestro negocio en el sector turístico.

Gestión de aspectos no financieros

La aplicación del nuevo convenio de hostelería se encuentra en vigor entre 2022 y 2025, siendo uno de los principales puntos la incorporación de fijos discontinuos en la estructura de plantilla de la empresa. Además, en Dunas Resort cada vez tenemos más conciencia del impacto ambiental de nuestro negocio y buscamos ser más sostenibles y respetuosos con el medio ambiente, algo que también va en línea con las necesidades y expectativas de nuestros clientes.

Los sindicatos han comunicado la creación de un observatorio para seguir la evolución y realidad del contrato fijo discontinuo. En cuanto al Medioambiente, hemos obtenido la ISO 14001, lo que demuestra el compromiso de Dunas con la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente.

La política medioambiental de Dunas recoge información sobre la responsabilidad social corporativa. En ella se establecen las siguientes normas:

- Identificar y satisfacer las necesidades de nuestros huéspedes, esforzándonos por conocer sus deseos y atender sus sugerencias siempre que sea posible, para que se sientan como en casa y seguir mejorando nuestros servicios.
- Evaluar las actividades que se desarrollan en nuestras instalaciones y los servicios prestados, con el fin de garantizar que se realizan con el máximo respeto al medio ambiente, evitando la contaminación ambiental, minimizando la generación de residuos y el consumo de productos y recursos naturales.
- Tener presente durante la realización de todas nuestras actividades el cumplimiento de la normativa legal aplicable, así como los requisitos que se deriven de los compromisos voluntarios adquiridos.
- Fomentar el sentido de compromiso con el medio ambiente entre sus huéspedes con el fin de aumentar la concienciación sobre la protección del medio ambiente y contribuir así a evitar su deterioro.
- Proporcionar condiciones de trabajo seguras de acuerdo con las normas establecidas por la ley y por las prácticas aceptadas en el sector turístico.
- Prestar servicios a nuestros huéspedes siguiendo las pautas anteriormente expuestas y garantizar la satisfacción de sus expectativas.
- Garantizar un trato digno y justo entre todos los miembros de DUNAS RESORTS, S.L., evitando cualquier tipo de discriminación, asegurando la igualdad de oportunidades y siguiendo pautas equitativas de remuneración y beneficios sociales.
- Fomentar la comunicación, el diálogo y la cooperación entre los miembros de DUNAS RESORTS, S.L..
- Apoyar y respetar los derechos humanos, en particular los de los menores, condenar todo tipo de injusticia y explotación y responder, dentro de nuestro ámbito de influencia, a los casos de los que hayamos sido informados que impliquen abusos físicos y sexuales, trato negligente y maltrato emocional, permitiendo la máxima protección de la intimidad de los niños y adolescentes.
- Garantizar un control adecuado sobre los proveedores y empresas que pueda haber subcontratados para que su trabajo sea compatible con las directrices marcadas por DUNAS RESORTS, S.L..
- Establecer relaciones con instituciones locales para promover el desarrollo económico, social y cultural de la comunidad local y de las empresas.
- Desarrollar planes de información y formación para el personal con el fin de promover la sensibilización y motivación en el cumplimiento de los

compromisos adquiridos por DUNAS RESORTS, S.L. y fomentar su desarrollo personal y profesional.

- Definir e implantar metas y objetivos que contribuyan a garantizar el cumplimiento de esta Política y lograr la mejora continua.
- Seguir trabajando para mejorar diariamente nuestros procesos y servicios.

Esta Política se revisa periódicamente para poder ir actualizando los objetivos y prioridades estratégicas en materia de sostenibilidad.

Gestión de riesgos no financieros

Debido a las circunstancias excepcionales relacionadas con la pandemia COVID-19, los hoteles y apartamentos del grupo cerraron en marzo 2020 y reabrieron entre junio y julio 2021. Sin embargo, el Hotel Dunas Don Gregory By Dunas reabrió en julio de 2020.

Otros riesgos no financieros fueron debidos al litigio Sahara. El 10 de abril de 2017, se informó a los socios y colaboradores del hotel, que la Dependencia Regional de Inspección había notificado a la Sociedad sobre actuaciones llevadas a cabo para la comprobación por el concepto impositivo del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2013 a 2015. Como resultado de estas actuaciones, el 15 de noviembre de 2017 se recibió una notificación de Acuerdo de Liquidación que derivó en una deuda tributaria de 923.930,82 euros.

El 20 de diciembre de 2017, se presentó una reclamación económico-administrativa para su remisión. Además, el 25 de enero de 2018 se recibió una comunicación de Suspensión de la ejecución del acto administrativo debido a que se había aportado la garantía necesaria. El 29 de noviembre de 2021 se desestimó la reclamación económico-administrativa presentada el 20 de diciembre de 2017 por el TEAC. En respuesta a este fallo, se presentó un recurso a la Audiencia Nacional el 29 de diciembre de 2021. Los socios y colaboradores serán informados sobre cómo se resuelve finalmente.

Un posible riesgo al que se enfrentó el grupo Dunas fue debido a un procedimiento legal que comenzó el 29 de mayo de 2020, contra la entidad SAHARA PROPCO, S.L., propietaria de los hoteles que la Sociedad explota. Con fecha 9 de febrero de 2021, la sociedad presentó solicitud para la adopción de medidas cautelares, entre las principales se solicitó la reducción o ajuste temporalmente de la renta de los tres contratos de arrendamiento que la entidad mantiene con SAHARA PROPCO, S.L., estas medidas fueron recurridas por la parte contraria resultando el fallo el 2 de noviembre de 2021, resolviendo estimar parcialmente el recurso de apelación realizado por SAHARA PROPCO, S.L. modificando parcialmente el auto apelado, como resultado se resolvió que la renta fija desde el momento fijado por primera instancia hasta junio de 2021, inclusive, se redujera al 57%, volviendo a regir en sus términos contractuales a partir de julio de 2021.

La sociedad tiene establecida una serie de mecanismos de gestión de riesgo que son revisados diariamente. Existen tres tipos de control: uno manual y dos que involucran al departamento de IT. Este departamento realiza un control de la aplicación usada por la sociedad y también realiza un control de dependencia.

Dentro del control manual las siguientes medidas de gestión son gestionadas:

1. El área de facturación comprueba la factura definitiva con el bono y listado de producción.
2. El jefe de recepción se encarga de chequear los listados de entrada con las facturas proforma.
3. El departamento de administración se encarga de cotejar que se registran los cobros en el momento en que se cobran las facturas.

Dentro del departamento se realizan los siguientes mecanismos de gestión:

IT Control de aplicación:

1. Se vuelca la información diaria y manualmente.
2. Revisión de los precios de venta por parte de personas autorizadas, ya que son las únicas que tienen el permiso de modificarlos.
3. Se realiza un volcado automático de la información de recepción al departamento de contabilidad.
4. Las reservas son confirmadas y procesadas por un sistema, que asigna un número automático de entrada de cada reserva.

IT dependencia de control manual:

La verificación de la correcta asociación de las cuentas contables a conceptos es un proceso crítico en la contabilidad, ya que una asociación incorrecta puede llevar a errores en los estados financieros y en la toma de decisiones empresariales. Este proceso implica revisar cuidadosamente cada cuenta contable y asegurarse de que esté correctamente asociada al concepto al que se refiere.

Además, es importante llevar un registro detallado y preciso de cada transacción financiera, asegurándose de que se asocie correctamente a la cuenta contable adecuada. Este registro es clave para mantener la integridad de la información financiera y a garantizar que las cuentas estén correctamente asociadas a los conceptos correspondientes.

Lucha contra la corrupción y el soborno

Para la empresa, la lucha contra la corrupción y el soborno es una cuestión de vital importancia para la integridad y la reputación de nuestra organización. La falta de atención a estos aspectos puede conllevar una exposición a riesgos:

- Riesgos relacionados con la imagen corporativa.
- Riesgos relacionados con la satisfacción del cliente.
- Riesgos relacionados con la imagen que puede llevarse de su estancia en nuestros hoteles y de nuestros empleados.

A fecha de redacción de este informe, la empresa no cuenta con una política específica de lucha contra la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales. A pesar de ello, y a través de nuestro compromiso con una operación ética y transparente en todas las actividades, se está desarrollando una política de anticorrupción que se aplicará a todos los niveles de la empresa que se implementará a lo largo del año fiscal 2023.

A través del manual de bienvenida y código de conducta¹ de los empleados de los hoteles, se establecen una serie de normas de comportamiento en el ámbito de la lucha contra la corrupción y el soborno:

- Evitar los tratos de favor en base a relaciones familiares o personales.
- Rechazar regalos y atenciones por parte de terceros.
- Está totalmente prohibido aceptar sobornos o similares por parte de los clientes o de otras personas vinculadas o relacionadas con la empresa.
- No se puede sacar del Hotel ningún elemento propiedad del mismo (alimentos, materiales, etc.) sin la autorización del Jefe/a de Departamento y del/ de la Director/a. Deberá hacerse uso de la bolsa transparente que se le proporciona para guardar sus enseres, junto con la uniformidad.
- Cualquier objeto o dinero que se encuentre en el Hotel será entregado inmediatamente al jefe del Departamento, que lo entregará al/ a la responsable que corresponda - Gobernanta/e o jefe/a de Recepción - según el procedimiento establecido.
- Es obligatorio mostrar al empleado de seguridad del hotel, el contenido de las mochilas, bolsos y bolsas, al salir del trabajo, así como el de sacar comida del hotel sin previa autorización de la empresa. Deberá hacer uso de la bolsa transparente que se le proporciona para guardar sus enseres, junto con la uniformidad.
- Se cumplirá de forma estricta la normativa existente sobre: Toma de comanda; Aprovechamiento comidas y bebidas; Consumiciones de personal y promoción; Cobro del tique a cliente; Ticket nulo; Liquidaciones; Cajas registradoras.

En cuanto a las medidas para luchar contra el blanqueo de capitales, la empresa cuenta con un protocolo de control de caja que incluye las siguientes consideraciones: implementación de detector de billetes falsos de obligada utilización para el personal que maneja dinero en efectivo, exhaustivo control de caja para detectar posibles errores en el manejo de dinero, y empleo de transferencias en cuentas bancarias para ingreso de las nóminas, finiquitos, bolas de vacaciones y demás movimientos.

¹ El manual de bienvenida y el código de conducta de empleados de DUNAS han sido actualizados en 2023.

En 2022 no ha habido aportaciones económicas a fundaciones ni entidades sin ánimo de lucro, pero sí colaboración con distintas entidades:

- AMATE (Asociación de Cáncer de mama de Tenerife), con quien se han organizado diversos eventos: Torneo de golf solidario John Lowe (17 de septiembre); X Travesía a nado en la Playa de las Teresitas (02 de octubre). Se ha colaborado desde Dunas en estos eventos con la cesión de habitaciones durante un fin de semana.
- Asociación Pequeño Valiente: cesión de una habitación doble y gastos de alojamiento para afectados y familiares en Suites & Villas Resorts By Dunas. Además, se colaboró con esta asociación durante el Torneo de Fútbol Iscar Cup, ofreciendo almuerzo para los niños participantes.
- Banco de alimentos Las Palmas: Convenio de colaboración a través de la cesión de alimentos.

Respeto de los derechos humanos

El grupo Dunas cuenta con una política en materia de Derechos Humanos, que ha desarrollado en el año 2023. Los principales principios recogidos dentro de esta política son:

- El apoyo y respeto a la protección de los derechos humanos fundamentales en su ámbito de influencia.
- La no vulneración de los Derechos Humanos.
- El Apoyo a la libertad de afiliación y reconocimiento efectivo del derecho de negociación colectiva.
- El apoyo a la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.
- El apoyo a la erradicación del trabajo infantil y cualquier otro tipo de abuso a la infancia.
- El apoyo a la abolición de cualquier práctica de discriminación en el empleo y la ocupación.

Además, dentro de las políticas de medioambiente y social, de higiene y seguridad, se recogen medidas en este ámbito. Por ejemplo, dentro de la política de medioambiente se ha fijado como objetivo prevenir el abuso y la explotación infantil y tomar una posición contra ello si se detectaran estos tipos de comportamiento.

Para prevenir riesgos de vulneración de derechos humanos y, en caso de que fuera necesario, introducir medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos, existen formaciones de carácter obligatorio para todos los empleados en temas de igualdad de género y prevención de acoso laboral y sexual.

Aunque no existe un canal de denuncias para recoger el número de denuncias recibidas, se ha creado un comité de igualdad y acoso y se ha establecido un protocolo de acción inmediato y a largo a plazo, con el fin de poder investigar estos casos. Este

canal de denuncias estará contemplado en el ámbito de la nueva política de Derechos Humanos del grupo en 2023.

El grupo Dunas está comprometido a cumplir con la legislación vigente relativa al trabajo y ha dedicado una serie de recursos para cumplir con el convenio de hostelería de las Palmas de Gran Canaria. Desde la dirección se respeta el derecho a la asociación de los trabajadores, existen comités de empresa, se han designado espacios de reunión para la representación legal de los trabajadores y se han establecido una serie de medidas para garantizar la seguridad y salud de todos los trabajadores en cada uno de los centros de trabajo. Actualmente, el grupo cuenta con un convenio de trabajo donde se recoge la abolición del trabajo forzoso y obligatorio, o la política de no contratar a menores de edad.

Cuestiones sociales y relativas al personal

El grupo Dunas organiza las cuestiones relativas a la gestión de sus trabajadores en torno a una serie de políticas designadas por la Dirección en consenso con las asociaciones de los trabajadores.

La política de desconexión digital tiene como objetivo principal garantizar el bienestar y la salud mental de los empleados, estableciendo límites y pautas claras para el uso de tecnologías de comunicación fuera del horario laboral. Esta política recoge temas de no discriminación y contratación de personas con discapacidad. Esta política ha sido consensuada con la representación legal de los trabajadores y para garantizar su eficacia, los empleados han recibido formación sobre ella.

En relación con esta política se han desarrollado una serie de protocolos que incluyen: protocolos de acoso laboral y sexual, un plan de igualdad, condiciones de protocolos y representación y políticas contra el abuso infantil y trabajos forzosos.

Para minimizar cualquier posible riesgo relativo a la gestión de los trabajadores, desde el grupo Dunas hay un firme compromiso con el cumplimiento de la última actualización del convenio de hostelería de las Palmas de Gran Canaria. Todos los empleados están cubiertos bajo el convenio colectivo y desde dirección se respeta el derecho a asociación de los trabajadores mediante la creación de comités de empresa y el uso de espacios de reunión para la representación legal de los trabajadores. De esta manera, los trabajadores pueden expresar su opinión a la administración y pueden manifestar cualquier riesgo percibido.

Para Dunas es importante contar con la opinión de sus empleados antes de la toma de decisiones estratégicas. Con este propósito, se han establecido una serie de canales como los comités de empresa y de seguridad y salud, portal del empleado y tableros de anuncios, que facilitan la comunicación entre los altos directivos y los empleados.

Los comités de empresa y de seguridad y salud son un medio efectivo para la comunicación entre la dirección y los empleados. Estos comités son un lugar donde los empleados pueden presentar sus inquietudes y preocupaciones y discutir las con la

dirección. Además, los comités pueden hacer recomendaciones a la dirección para mejorar la seguridad y la salud de los empleados en el lugar de trabajo.

El portal del empleado es otra herramienta importante para la comunicación en la empresa. A través de él, los empleados pueden acceder a información importante, como noticias de la empresa, políticas y procedimientos, y beneficios de empleo. El portal también puede ser utilizado para enviar mensajes de la dirección a los empleados, así como para recibir comentarios y sugerencias de los empleados.

Por último, los tablones de anuncios son un medio tradicional para la comunicación en la empresa. A través de ellos se puede comunicar eventos para los trabajadores, cambios en políticas o llamar la atención sobre cualquier otra noticia /evento.

Tablas 1: Desglose del número de empleados

Empleados por sexo	Hombre	276
	Mujer	282
	Total	558

Empleados por edad	Menores de 28 años	83
	Entre 28 y 35 años	247
	Entre 35 y 52 años	160
	Mayores de 52 años	68
	Total	558

Con respecto al desglose de empleados por país, no es necesario debido a que el grupo Dunas opera únicamente en España.

Empleados por categoría profesional	Directivos	6
	Jefes	91
	Oficiales	264
	Ayudantes	197
	Total	558

	Empleados por tipo de contrato		
	A tiempo completo	A tiempo parcial	Total
Indefinidos	476	20	496
Temporales	55	7	62

Tablas 2: Desglose del promedio anual de contratos

	Promedio anual de contratos por sexo					
	Contrato indefinido			Contrato temporal		
	A tiempo completo	A tiempo parcial	Total	A tiempo completo	A tiempo parcial	Total
Mujer	268	6	274	372	39	411
Hombre	266	16	282	234	26	260

	Promedio anual de contratos por edad					
	Contrato indefinido			Contrato temporal		
	A tiempo completo	A tiempo parcial	Total	A tiempo completo	A tiempo parcial	Total
Mayores de 52 años	102	2	104	58	12	70

Entre 35 y 52 años	163	5	168	124	23	147
Entre 28 y 35 años	140	12	152	235	17	252
Menores de 28 años	113	3	116	189	13	202

	Promedio anual de contratos por categoría profesional					
	Contrato indefinido			Contrato temporal		
	A tiempo completo	A tiempo parcial	Total	A tiempo completo	A tiempo parcial	Total
Directivos	6	0	6	0	0	0
Jefes	201	7	208	171	25	196
Oficiales	150	9	159	234	21	255
Ayudantes	177	6	183	201	19	220

Tablas 3: Desglose del número de despidos

Despidos por sexo	
Hombre	10
Mujer	10
Total	20

Despidos por edad	
Mayores de 52 años	4
Entre 35 y 52 años	8
Entre 28 y 35 años	7
Menores de 28 años	1
Total	20

Despidos por categoría profesional	
Directivos	2
Jefes	2
Oficiales	8
Ayudantes	8
Total	20

Tablas 4: Desglose de remuneraciones medias

Desglose de remuneraciones medias por sexo	
Mujer	21.770,11 €
Hombre	22.134,43 €

Desglose de remuneraciones medias por edad	
Mayores de 52 años	22.571,73 €
Entre 35 y 52 años	22.361,43 €
Entre 28 y 35 años	21.491,60 €
Menores de 28 años	20.777,77 €

	¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.
Directivos	43.833,43 €
Jefes	24.512,93 €
Oficiales	21.593,70 €
Ayudantes	20.577,97 €

No se desglosa la retribución media de la Alta Dirección por género para preservar la confidencialidad de las retribuciones dado que solo hay una persona en este grupo.

Brecha salarial*
1,65%

*Fórmula utilizada para calcular la brecha salarial: (salario medio hombre- salario medio mujer) / salario hombre

Por la naturaleza de la actividad de Dunas centrada en torno a las personas, la accesibilidad tanto de empleados como de clientes es una prioridad para el grupo. Por ello, se han habilitado accesos de rampas para eliminar cualquier impedimento físico a las instalaciones.

Respecto a la contratación de personas con discapacidad, y enmarcado en la política de derechos humanos de Dunas, se fomenta la contratación de personas con discapacidad y su integración dentro del equipo. Dentro del grupo Dunas se promueve el desarrollo profesional y personal de todos los empleados, asegurando la igualdad de oportunidades a través de las Políticas de actuación. La selección y promoción de los empleados se debe fundamentar en los criterios objetivos del mérito y capacidad, asegurando la obtención del mismo salario por trabajo de la misma categoría laboral. Existe para ello un procedimiento para garantizar el debido cumplimiento de estos aspectos en la promoción de los trabajadores. También se fomenta la contratación de personas con discapacidad y su integración dentro del equipo con igualdad de derechos y oportunidades.

A día de hoy, el grupo Dunas cuenta con un total de 9 empleados con discapacidad dentro de su plantilla.

En el grupo Dunas la organización del tiempo de trabajo está distribuida de la siguiente manera, adaptándose a los requisitos de los clientes y a las temporadas de alta y baja ocupación:

- La jornada laboral consta de 40 horas semanales, distribuidas en cinco días a la semana, en turnos de mañana, mediodía y tarde. Además, los fines de semana están cubiertos con estas jornadas por turnos, garantizando de igual manera el descanso de los trabajadores con dos días libres a la semana.
- Existen tres modalidades de contrato de trabajo: fijo, temporal y rotativo.

El grupo Dunas & Resorts cuenta también con un plan de conciliación de la vida laboral. En él, se recogen medidas para establecer la conciliación como permisos retribuidos por maternidad, paternidad o lactancia. También se recoge la obligación de respetar el número de día de vacaciones anuales retribuidas, que todos los trabajadores tienen derecho a disfrutar.

Tablas 6: Datos relativos a seguridad y salud

Horas de absentismo		
Mujeres	Hombres	Total
95	80	175

Número de accidentes por sexo		
Mujeres	Hombres	Total
113	60	173

Índice de frecuencia de accidentes		
Mujeres	Hombres	Total
40.23	21.83	31.13

*Para el cálculo de dicha tasa, se emplea la siguiente fórmula:

Número de accidentes con baja y por sexo, ocurridos durante la jornada de trabajo, por cada millón de horas trabajadas:

$(\text{N}^\circ \text{ de accidentes} / \text{N}^\circ \text{ de horas trabajadas}) * 1.000.000$

Índice de gravedad de accidentes		
Mujeres	Hombres	Total
1,54	0,61	1,08

* Para el cálculo de dicha tasa, se emplea la siguiente fórmula:

Número de jornadas perdidas por sexo, a consecuencia de los accidentes de trabajo, por cada 1.000 horas trabajadas:

$(\text{N}^\circ \text{ de jornadas perdidas} / \text{N}^\circ \text{ de horas trabajadas}) * 1.000$

Número de enfermedades profesionales		
Mujeres	Hombres	Total
2385,71	3511,90	2808,04

En 2022, no se ha registrado ninguna enfermedad profesional en la Compañía.

Los comités de seguridad y salud son una herramienta importante para garantizar que los trabajadores puedan realizar sus actividades laborales de manera segura y saludable. Tienen como objetivo principal la prevención de accidentes y enfermedades laborales, y la promoción de un ambiente de trabajo seguro y saludable. Para lograr esto, es necesario llevar a cabo reuniones periódicas, en las cuales se discutan los problemas relacionados con la seguridad y salud en el trabajo, se evalúen los riesgos presentes en el centro de trabajo y se propongan medidas para prevenirlos o reducirlos.

Estas reuniones suelen ser trimestrales, aunque pueden ser más frecuentes en casos de riesgos elevados o situaciones de emergencia. Durante estas reuniones, se deben discutir temas como la identificación y evaluación de riesgos, la implementación de medidas de prevención y protección, la revisión y análisis de accidentes laborales, la formación y capacitación de los trabajadores en materia de seguridad y salud, y la elaboración y seguimiento de planes de emergencia.

Es importante que los comités de seguridad y salud cuenten con la participación de representantes de los trabajadores, así como de los responsables de la empresa o institución. De esta manera, se pueden tomar decisiones de forma consensuada y se puede garantizar que las medidas de prevención y protección sean efectivas y adecuadas para cada centro de trabajo. A raíz de este comité se ha desarrollado un plan de prevención de riesgos laborales.

Tabla 7: Horas de formación por categoría profesional

	Horas de formación
Directivos	168
Jefes	292
Oficiales	234
Ayudantes	362
Total	1056

A día de hoy, el grupo Dunas no tiene desarrollado ninguna política de formación, pero si existe un procedimiento donde se comunica a todos los jefes de departamento sobre la necesidad de realizar formaciones.

En este procedimiento se detallan los pasos a seguir por los jefes de departamento para garantizar que los miembros del equipo acudan a estas formaciones y se aclaran que razones justifican la no asistencia a un curso de formación por parte del empleado.

Sociedad

La política de compras responsables de DUNAS RESORTS, S.L. tiene el compromiso de garantizar transparencia, honestidad y ética en todo lo referente a las compras. Dentro del compromiso de Dunas con el desarrollo económico local, durante el año 2022 se ha contado con un total de 113 proveedores locales. En conjunción con los objetivos de aprovisionamiento responsable, se continuarán identificando productos de alta calidad que sean ambientalmente aceptables y socialmente responsables, prestando una especial atención a los criterios ambientales. Por ello, todos los proveedores están exigidos a presentar certificados de homologación que demuestren su compromiso medio ambiental y alineamiento con los principios de Dunas.

Siguiendo los principios de la política corporativa de compras, desde la dirección de DUNAS RESORTS, S.L. se toman medidas para intentar ofrecer igualdad de oportunidades y fomentar el impulso de los proveedores locales, también llamado KM 0, sobre todo en los proveedores de frutas y verduras. Todos los esfuerzos aplicados para el desarrollo de esta política de compras contribuirán al desarrollo de productos responsables en todas las geografías donde estamos presentes y en el futuro.

Para minimizar cualquier tipo de riesgo asociado a cualquier política implantada por el grupo, todos los proveedores están obligados a garantizar que en el transcurso de sus operaciones cumplen con la legislación vigente y convenios internacionales. Se exige que todos los proveedores apoyen y respeten la protección de los derechos humanos, así como el derecho de los trabajadores para formar y afiliarse a sindicatos, y garantizar igualdad de oportunidades. De esta manera, Dunas intenta minimizar cualquier impacto negativo que pudiera ocasionar en la sociedad.

Para Dunas, es muy importante establecer una relación con los proveedores basada en la comunicación y transparencia con el objetivo de promover el desarrollo de soluciones innovadoras y sostenibles. Esto juega un papel fundamental a la hora de elegir productos responsables, reduciendo el riesgo de causar impactos negativos en el medioambiente o sociedad.

A día de hoy, no se dispone del conocimiento sobre el impacto de la actividad en las poblaciones locales y territorio.

Desde dirección se está promoviendo el compromiso con el desarrollo local de la sociedad y por ello durante el año 2022, Dunas ha colaborado con distintas entidades formativas en el acogimiento de alumnado en prácticas como parte de su proceso formativo. Además, se ha trabajado con entidades de inserción sociolaboral de inmigrantes y personas en riesgos de exclusión social posibilitando prácticas no laborales para usuarios que están realizando formación dentro de estos proyectos (CEAR: Comisión Española de Ayuda al Refugiado).

También se ha colaborado con entidades como la Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR), que trabajan en proyectos de inserción sociolaboral de inmigrantes y personas en riesgo de exclusión social, mediante la oferta de prácticas no laborales para aquellas personas que estén realizando algún curso de formación dentro de estos proyectos.

Además de las colaboraciones de Dunas con AMATE (Asociación de Cáncer de mama de Tenerife), Asociación Pequeño Valiente y el Banco de alimentos Las Palmas (colaboraciones ya desarrolladas y abordadas en este documento), la empresa ha tenido un impacto social en el entorno a través de la generación de empleo y oportunidades para alumnos de procesos formativos y personas en riesgo de exclusión social.

Además la actividad desarrollada por dunas impulsa la economía local a través del desarrollo de la actividad hotelera, gran motor del panorama social y económica de la isla.

Subcontratación y proveedores

Dunas, en el marco de su compromiso con el desarrollo sostenible, incorpora en el proceso de elección y contratación de servicios a proveedores una serie de criterios ambientales establecidos por la Unión Europea.

- Se solicita el Certificado EU Ecolabel a todos aquellos proveedores de productos químicos, habiendo sido aprobados por el Departamento de Acción climática, alimentación y agenda Rural.
- Todos los insumos utilizados para la producción están certificados para la fabricación de productos ecológicos certificados a través de informes de RSE (responsabilidad social empresarial). Estos informes han sido solicitados a los principales proveedores de productos químicos, servicios y suministros.
- Es un requisito general aplicable a todos los suministradores contar con certificaciones relacionadas con el sistema de gestión de la calidad como la ISO 9001-2015 o la ISO 45001-2018.

En el caso del aprovisionamiento de alimentos y productos frescos como las carnes y pescado empleados en hostelería, se solicita a los proveedores contar con certificados de bienestar animal basados en los principales referentes europeos de producción animal y de pesca sostenible.

Uno de los requisitos más habituales a la hora de adquirir productos del mar es el certificado de Marine Stewardship Council (MSC). Esta organización establece

estándares para la pesca sostenible y la trazabilidad de las cadenas de suministro (Cadena de Custodia).

El departamento de compras requiere que los proveedores tengan un número de Registro General Sanitario para empresas alimentarias, o en su defecto, un registro autonómico específico según el producto que se suministre. Además, todos los productos deben cumplir con las leyes actuales sobre etiquetado. Al seleccionar a un proveedor, se tienen en cuenta los siguientes factores:

- El proveedor debe garantizar que los productos alimenticios que suministra se ajustan a los límites microbiológicos, establecidos por la legislación sanitaria vigente.
- Revisión a través de las fichas técnicas del contenido del producto y sus ingredientes (en caso de producto alimenticio).
- El método de producción y los procedimientos de manipulación que pudieran afectar a la calidad del producto.
- Las condiciones de transporte y entrega: Todos los alimentos deben ser entregados en una condición apta para el consumo humano, y los vehículos han de cumplir con las normas de higiene básicas (limpieza, sin alimentos en el suelo) y contar con la autorización sanitaria del vehículo y de uso exclusivo para este fin.
- Los transportistas contarán con el debido certificado de manipulación de alimentos.

Consumidores/clientes

El grupo Dunas considera el bienestar de los clientes como una prioridad y, por lo tanto, se realizan una serie de formaciones de empleados y se toman medidas para alcanzar este objetivo. Entre las acciones que se llevan a cabo se encuentran la formación en higiene alimentaria, control de APPCC, formación en emergencias, cumplimiento de las demandas de las agencias de viaje para satisfacer las necesidades y preferencias de los clientes como, por ejemplo, la implementación de medidas de seguridad adicionales en terrazas, con mayor altura de barandillas, y la contratación de servicios para mantener el orden y la limpieza en áreas comunes como piscinas o cocinas.

Cada hotel cuenta con una hoja de reclamación oficial para gestionar las posibles quejas del cliente. Además, cada hotel cuenta con un departamento de Guest Experience, cuya función es velar por la satisfacción de los clientes, la calidad de los servicios prestados y resolver los problemas que se presenten. Este departamento se ocupa de atender a los clientes que notifiquen su insatisfacción o presenten quejas sobre los servicios prestados, intentando resolver estos problemas sobre la marcha. En el caso de acordar con el cliente una compensación, esto se refleja en la "hoja de compensación" que, una vez firmada, se envía a Administración Central para proceder a la documentación y archivo de toda la información en caso de que la reclamación vaya más allá de lo notificado en el hotel.

Además, a través de la página web de Dunas, el cliente puede transmitir su reclamación a cualquier departamento o incluir cualquier tipo de comentario sobre su estancia (petición, felicitación, duda, etc.). En caso de existir una reclamación directa a un hotel o departamento comercial, se redirecciona a Administración Central, donde se contestan las reclamaciones que llegan después de la estancia. Normalmente, este canal es utilizado por los clientes privados que realizaron una reserva directamente con el hotel. Los clientes de tour operadores exponen sus quejas y reclamaciones directamente a las agencias de viajes contratadas, que son las que transmiten las mismas a la empresa. Estas reclamaciones también se contestan desde la central, donde se sigue un proceso que incluye una investigación y se consulta tanto a los hoteles como a los departamentos afectados. En caso de que la reclamación haya tomado la vía legal o el percance esté incluido en la cobertura del seguro, se avisa inmediatamente a los asegurados. Este proceso está documentado en el Procedimiento de gestión de reclamaciones.

Durante el año 2022 se han registrado un total de 97 quejas, con un tiempo medio de resolución de 8 días. Estas quejas fueron recogidas usando un antiguo sistema de gestión, apuntando los datos manualmente. Para el año 2023, este sistema será actualizado al completo y el documento de seguimiento y base de datos seguirá reflejando el informe reclamado, importe acordado, motivos de reclamación (en caso de ser comunicados), el canal de venta de la estancia y tramitación de la reclamación.

Para mejorar la calidad del servicio prestado y garantizar que todas las reclamaciones son contestadas, mejorando a su vez en los tiempos de respuesta, se mantiene un riguroso seguimiento de los plazos del proceso de reclamación, así como de actualización de estado en los siguientes pasos del proceso.

Información fiscal

Tabla 1: Beneficios obtenidos país por país

(Miles de euros)	2022	2021
Segmentación por categorías de actividades		
Ingresos por alojamientos	46.055	22.550
Servicios de restauración	931	484
Prestación de servicios	428	400
Otros	-40	-23
	47.374	23.411
Segmentación por mercados geográficos		
Comunidad autónoma de Canarias	47.374	23.411
	47.374	23.411

Tabla 2: Impuestos sobre beneficios pagados por país

(Miles de euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias	
	2022	2021
Impuesto corriente	313	312
Variación de impuestos diferidos		
Aplicación de bases imponibles negativas	370	729
Gasto/(Ingreso) por impuesto	683	1.041

Tabla 3: Subvenciones recibidas por país

(Miles de euros)	2022	2021
Total de subvenciones	17	1395

En 2021, la Sociedad registró como subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio un importe total de 1.395 miles de euros correspondiente a las cuotas de la seguridad exoneradas.

Cuestiones ambientales

Debido a la naturaleza de su sector, la actividad desarrollada por el grupo Dunas tiene una repercusión en el medio ambiente, y, por tanto, la Dirección General ha establecido una serie de normas y compromisos para reducir al mínimo estos impactos ambientales negativos asociados.

A través de un análisis de impactos, la empresa ha identificado los siguientes elementos como los principales puntos de contacto e impacto de la actividad que desarrolla y el medio ambiente:

- Consumo de recursos y productos: alimentos, material de limpieza, agua, energía eléctrica, combustibles.
- Emisiones al aire: emisión de gases de combustión, emisiones de compuestos orgánicos volátiles.
- Emisión de ruido: generado por trabajos de mantenimiento de instalaciones, o por el funcionamiento de maquinaria.
- Generación de residuos: residuos derivados de los procesos de limpieza, de adecuación de zonas verdes, de los servicios de restauración en los hoteles, y residuos plásticos o materiales.
- Vertidos al agua: vertidos de aguas procedentes de locales alquilados.

Este análisis de impactos de la actividad del grupo se traslada a cada uno de los hoteles a través de un análisis propio de los asuntos con mayor incidencia en materia de medio ambiente. Dicho análisis considera los siguientes elementos, para cada hotel:

SUITES & VILLAS RESORTS BY DUNAS

- Consumo de papel y productos de limpieza.
- Consumo de combustible (propano, asociado a transporte y desplazamientos de huéspedes y personal).
- Ruido generado por trabajos de mantenimiento de instalaciones y grupo electrógeno.
- Consumo de alimentos.
- Envases con restos de productos peligrosos y de aerosol.

MASPALOMAS RESORTS BY DUNAS

- Consumo de productos de limpieza.
- Consumo de hipoclorito.
- Consumo de combustible (propano, asociado a transporte y desplazamientos de huéspedes y personal).
- Ruido generado por trabajos de mantenimiento de instalaciones, alquiler de restaurante, trabajos de limpieza y grupo electrógeno.
- Vertido de aguas sanitarias.

DON GREGORY BY DUNAS BY DUNAS

- Consumo de alimentos.
- Consumo de productos de limpieza.
- Consumo de hipoclorito.
- Consumo de combustible (propano, asociado a transporte y desplazamientos de huéspedes y personal).
- Ruido generado por trabajos de mantenimiento de instalaciones y asociados al transporte.
- Emisiones de gases de combustión por calentadores de terrazas.
- Vertido de aguas sanitarias.

MIRADOR MASPALOMAS BY DUNAS

- Consumo de papel y productos de limpieza.
- Consumo de alimentos.
- Consumo de hipoclorito.
- Consumo de combustible (propano, asociado a transporte y desplazamientos de huéspedes y personal).
- Ruido generado por trabajos de mantenimiento de instalaciones y asociados al transporte.
- Emisión de calor desde equipos de climatización y refrigeración.
- Emisiones de gases de combustión por calentadores de terrazas.
- Residuos de envases mezclados.
- Vertido de aguas sanitarias.

Además, el grupo Dunas es consciente de los riesgos futuros, principalmente vinculados al posible efecto del Cambio Climático. A consecuencia de la subida de las temperaturas, y del consiguiente aumento del nivel del mar, la actividad del grupo puede verse afectada ya que las instalaciones y hoteles se encuentran en zonas costeras de las islas Canarias, implicando una vulnerabilidad ante las inundaciones y a la erosión costera. En este análisis del ecosistema de trabajo futuro, Dunas también analiza los impactos que tendrá en el entorno, considerando que no variarán en gran medida respecto a los impactos presentes. El grupo no ha desarrollado por el momento una batería de medidas para enfrentarse a este riesgo, pudiendo desarrollarse en los próximos años dicho análisis.

A través del análisis de impactos en el Medio Ambiente, el grupo Dunas ha desarrollado una política de Medio Ambiente donde se recogen los compromisos y principios de actuación de la empresa. Los compromisos y objetivos de Dunas con el Medio Ambiente son:

- Minimizar el impacto ambiental negativo asociado con las actividades dentro de todos los establecimientos.
- Crear un entorno de trabajo que pueda prevenir los riesgos laborales sin tener un impacto negativo en la salud de sus miembros, reconociendo la responsabilidad hacia sus empleados.

Para DUNAS RESORTS, S.L., el compromiso con el medioambiente, es un pilar fundamental de su estrategia y por tanto se han desarrollado una serie de principios básicos de actuación. Estos son:

- Evaluación sobre las actividades desarrolladas en las instalaciones, y los servicios que se prestan, para asegurar que se desarrollan con el máximo respeto ambiental, evitando la contaminación del entorno, minimizando la generación de residuos, y el consumo de productos y recursos naturales.
- Tener siempre presente el cumplimiento de la normativa legal que sea de aplicación para el grupo, así como los requisitos derivados de los compromisos adquiridos voluntariamente.
- Fomentar el sentido de responsabilidad con el medio ambiente entre sus huéspedes, para sensibilizarlos en el cuidado del entorno y así evitar su deterioro.
- Definir e implantar objetivos y metas que permitan asegurar el cumplimiento de esta Política y alcanzar la mejora continua.

El Sistema de Gestión Ambiental es un sistema estructurado de gestión a través del cual Dunas puede desarrollar una serie de actividades, responsabilidades y procedimientos para revisar y mantener al día los compromisos en materia de protección ambiental. Este sistema le ha permitido obtener la certificación ISO 14001 y encontrarse en proceso de contar con la certificación BREEAM. Estas dos certificaciones marcan los objetivos, tanto cualitativos como cuantitativos, en materia de reducción ambiental. Para seguir trabajando en la reducción del impacto medioambiental y siguiendo el principio de precaución, el grupo realiza una serie de auditorías tanto internas como externas, que además sirven como herramienta para mejorar la actual gestión ambiental utilizada. Estas auditorías permiten verificar la eficacia del sistema de gestión implantado, detectar posibles anomalías, y en caso necesario implementar medidas correctivas para eliminarlas.

Además, se ha dedicado una serie de recursos para que los empleados reciban formación en sostenibilidad y buenas prácticas medioambientales. Estas formaciones son impartidas por una empresa externa que se encarga de impartir estos cursos y de realizar un seguimiento de la asistencia de los miembros a los mismos.

Durante el año 2022, no se ha recibido ninguna multa o sanción por incumplimiento medioambiental.

La cuantía de recursos utilizados es identificada por un asesor externo, que es el encargado de hacer las identificaciones y evaluaciones periódicas de los aspectos ambientales.

A continuación, se muestran la generación de residuos durante el año 2022, desglosados por categorías y en función del origen en cada uno de los hoteles de Dunas:

Residuos peligrosos:

	Hotel Don Gregory By Dunas	Hotel Maspalomas Resorts By Dunas y Suites & Villas Resorts By Dunas	Hotel Mirador Maspalomas By Dunas	Cantidad Total (kg)
Residuos peligrosos	Cantidad (kg)	Cantidad (kg)	Cantidad (kg)	
ENVASES VACIOS CONTAMINADOS PLASTICO	72	133	129	334
ENVASES METALICOS INCLUIDOS LOS RECIPIENTES A PRESION VACIOS	4	5		9
FR-3 LAMPARAS DE DESCARGA Y FLUORESCENCIA	15	50	1	66
TONER	4	20		24
PILAS Y ACUMULADORES. RANGO (0-20 Kg)	20			20
MATERIALES DE FILTRACIÓN (LIMPIEZA) CONTAMINADOS		20		20
PINTURAS Y BARNICES		51	55	106
ENVASES QUE CONTIENEN RESTOS DE SUSTANCIAS	159	133	357	649

Residuos no peligrosos:

	Hotel Don Gregory By Dunas)	Hotel Maspalomas Resorts By Dunas y Suites & Villas Resorts By Dunas	Hotel Mirador Maspalomas By Dunas	Cantidad Total (kg)
Residuos no peligrosos	Cantidad (kg)	Cantidad (kg)	Cantidad (kg)	
Papel y cartón	62.050,00	78.290,00	64.650,00	204.990,00
Aceite comestible	865,00	2.555,00	1.805,00	5.225,00
Envases mezclados	2.780,00	3.150,00	2.140,00	8.070,00

El grupo cuenta con planes de separación de residuos en origen, buscando reducir el impacto ambiental mediante la separación de los residuos en diferentes categorías para su posterior tratamiento y reciclaje. Los residuos son separados en su lugar de origen, con el fin de facilitar su gestión y reducir su impacto en el medio ambiente.

Uno de los componentes intrínsecos de la actividad del grupo es el servicio de restauración a los clientes de los hoteles. La problemática del desperdicio de alimentos puede ocurrir en todas las etapas, desde la preparación hasta el consumo final en el restaurante del hotel. Esto puede tener impactos negativos en la economía, el medio ambiente y la reputación de la marca. Para abordar este problema, el grupo Dunas ha creado un relevé para conocer el coste y cantidad servida en cada plato, manteniendo un seguimiento y análisis y, de esta manera, prevenir la sobrecompra de alimentos, minimizando el consiguiente desperdicio.

En las siguientes tablas se incluyen los consumos de agua de los hoteles del grupo Dunas para el año 2022:

Consumo de agua:

	Hotel Don Gregory By Dunas	Hotel Maspalomas Resorts By Dunas	Hotel Suites & Villas Resorts By Dunas	Hotel Mirador Maspalomas By Dunas	Cantidad total de agua consumida (m³)
Fuente de extracción	Cantidad agua consumida (m³)	Cantidad agua consumida (m³)	Cantidad agua consumida (m³)	Cantidad agua consumida (m³)	
Agua de red de abastecimiento	35.646	93.685	61.393	63.461	254.185
Agua de pozo	0	0	0	0	0
Total consumo de agua	35.646	93.685	61.393	63.461	254.185

La única fuente de obtención de agua, para todos los hoteles del grupo, es la red general de abastecimiento de agua. Es por ello que, a día de hoy, el porcentaje de consumo de agua reutilizada sobre el total de agua consumida sea de un 0%.

Como parte de su compromiso con el medio ambiente, Dunas ha instalado en todas sus instalaciones perlizadores, solución práctica y económica para reducir el consumo de agua a través de la mezcla de aire con el agua que fluye, reduciendo el flujo de agua y aumentando la presión percibida en el usuario final. Estos dispositivos ayudan a ahorrar agua y energía, ya que reducen el volumen de agua que se utiliza, lo que se traduce en facturas de agua más bajas y una menor cantidad de agua que se consume.

Respecto al consumo de materias primas, el grupo Dunas no elabora ningún producto final que consuma una gran cantidad de materias primas. Los consumos que se incluyen a continuación se refieren a aquellos elementos empleados en los hoteles y oficinas del grupo en el año 2022:

Materias primas:

Materia prima	Hotel Don Gregory By Dunas		Hotel Maspalomas Resorts By Dunas		Hotel Suites & Villas Resorts By Dunas		Hotel Mirador Maspalomas By Dunas		Cantidad total	
	Cantidad	Unidades	Cantidad	Unidades	Cantidad	Unidades	Cantidad	Unidades	Cantidad	Unidades
TONER NEGRO SAMSUNG SL-M4080FX (20 K)	5	uds	7	uds	9	uds	4	uds	25	uds
HP TONER LASER NEGRO M402/M426	3	uds	3	uds	4	uds	6	uds	16	uds
TONER NEGRO SHARP MX-M260/310 (25K)	1	uds							1	uds
TONER BLACK SHARP MX-M266N/316NS (27K)			2	uds	3	uds	1	ud	6	uds
Cartucho tóner negro Gen. Alta capacidad (5.5K) PHASER 6510 / WORKCENTRE 6515			9	uds					9	uds
TONER NEGRO SHARP MX-61GTBA (40K) PALMO			1	uds					1	uds
TONER CIAN SHARP MX-61GTCA (24K) PALMO			1	uds					1	uds
HP CARTUCHO TINTA AMARILLO P57750DW//P55250DW (16K)					5	uds			5	uds
HP CARTUCHO TINTA CYAN							1	ud	1	uds

P57750DW//P5 5250DW (16K)										
TONER NEGRO MLT-D201L (20K) PALMO								1	ud	1 uds

Para minimizar el consumo de materiales, se cuenta con un plan de reducción de uso de papel y paso a la documentación digital, a través de la concienciación de los empleados a través de campañas y comunicaciones internas. Los principales resultados de la aplicación de este plan son:

1. Ahorro económico: Al reducir el uso de papel, se ahorra en el coste de impresión, almacenamiento, suministros y eliminación de residuos de papel.
2. Mayor eficiencia: Al digitalizar los documentos, se facilita la búsqueda y aumenta la eficiencia, reduciendo el tiempo invertido por los empleados en la búsqueda de documentos físicos.
3. Acceso remoto: Los documentos digitales son accesibles desde cualquier lugar con una conexión a Internet, lo que facilita la colaboración y el trabajo en remoto, aumentando la desconexión y conciliación laboral de los empleados.
4. Reducción del espacio de almacenamiento: Los documentos digitales ocupan menos espacio que los documentos físicos, lo que permite una reducción significativa en el espacio de almacenamiento necesario.
5. Reducción de impacto ambiental: La reducción del uso de papel ayuda a reducir la huella de carbono de la organización y a preservar los recursos naturales, reduciendo el impacto ambiental de la empresa.

Respecto a los consumos energéticos del grupo Dunas, los principales gastos se derivan del transporte de empleados y clientes, además de la electricidad empleada en las instalaciones. Las siguientes tablas recogen los consumos energéticos del grupo en el año 2022:

Consumo de energía:

	Combustible	Hotel Don Gregory By Dunas		Hotel Maspalomas Resorts By Dunas		Hotel Suites & Villas Resorts By Dunas		Hotel Mirador Maspalomas By Dunas		Cantidad total	
		Cantidad	Unidades	Cantidad	Unidades	Cantidad	Unidades	Cantidad	Unidades	Cantidad	Unidades
Vehículos	Gasolina									0	
	Gasóleo					1934,5	L			1934,5	L
						3				3	

	Etanol									0	
	Biodiesel									0	
	LNG/GNL									0	
	CNG/GNC									0	
	LPG/GLP									0	
	Otros									0	
Equipos de combustión fija	Gas natural									0	
	Gasóleo C									0	
	Gasóleo B									0	
	Gas butano									0	
	Gas propano	24605,46	kg	66578,46	kg	27799,67	kg	91636,27	kg	210619,86	kg
	Fuelóleo									0	
	LPG/GLP									0	
	Carbón									0	
	Otros									0	
	Electricidad	2.314.357,61	kwh	2.620.404,19	kwh	2.342.788,47	kwh	3.120.707,51	kwh	10.398.257,78	kwh

Con el fin de reducir los consumos energéticos de sus instalaciones y mejorar la eficiencia energética, el grupo Dunas sustituyó los hornos de gas por hornos eléctricos (con menor gasto energético y sin generar gases de combustión) y un tren de lavado moderno, que permite minimizar el consumo de electricidad utilizado.

A día de hoy, no hay consumo de fuentes de energía renovables.

Las siguientes tablas hacen referencia a la generación de gases contaminantes (gases refrigerantes en el caso del grupo Dunas) y de gases de efecto invernadero en el año 2022:

Consumo de gases refrigerantes:

Hotel Don Gregory By Dunas	Hotel Maspaloma	Hotel Suites & Villas	Hotel Mirador	Recarga Total (kg)
----------------------------	-----------------	-----------------------	---------------	--------------------

		s Resorts By Dunas	Resorts By Dunas	Maspalomas By Dunas	
Gas refrigerante	Recarga (kg)	Recarga (kg)	Recarga (kg)	Recarga (kg)	
R134A	4	1			5
R410A	10				10
R422A	4				4
R427A	3		12		15
R449A		7,5	1,5	24	33

Gases de efecto invernadero:

Emisiones de gases de efecto invernadero	España	Cantidad total	
	CO ₂ equivalente (kg)	CO ₂ equivalente (kg)	CO ₂ equivalente (t)
Alcance 1	624.698,50	624.698,50	624,70
Alcance 2	2.412.395,80	2.412.395,80	2.412,40
Alcance 3		0,00	0,00
Total emisiones GEI	3.037.094,31	3.037.094,31	3.037,09

Para prevenir, reducir o reparar las emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono, el grupo Dunas sustituye el refrigerante por sustancias no contaminantes como el agua glicolada, que genera menos fugas, maximizando el rendimiento de las instalaciones. Los objetivos planteados de reducción de estos gases son los requeridos por la ISO:14001.

En relación con la generación de ruido, el grupo Dunas realiza mediciones para poder establecer un seguimiento y unos objetivos de minimización, que serán establecidos en el futuro.

Por otro lado, para disminuir la contaminación lumínica de las instalaciones, el grupo Dunas sustituyó las lámparas empleadas por lámparas de foco vertical orientadas hacia el suelo, evitando la proyección de luz hacia el exterior de las instalaciones. Además, estas lámparas cuentan con paneles solares que activan su funcionamiento.

El grupo Dunas cuenta con hoteles situados en las inmediaciones de las Dunas de Maspalomas. Este espacio es un enclave en materia de biodiversidad y está catalogado como Reserva Natural Especial de las Dunas de Maspalomas y forma parte del Parque Natural de las Dunas de Maspalomas. Este espacio natural es considerado un importante ecosistema de dunas y palmerales costeros, y es el hogar de una gran variedad de especies de flora y fauna, muchas de ellas en peligro de extinción. Debido a su valor ecológico y cultural, las Dunas de Maspalomas están sujetas a una serie de regulaciones y medidas de conservación para garantizar su protección y preservación para las generaciones futuras.

Para poder preservar la flora y fauna de su entorno, el grupo desarrolla diversas medidas, como la colocación de nidos para pájaros, construcción de bebederos y comederos para murciélagos y creación de hoteles de insectos, alineado con el proceso de certificación BREEAM en el que está inmerso el grupo.

El grupo Dunas no tiene ninguna propiedad en zonas protegidas de las Dunas de Maspalomas.

ANEXO: Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad

Ámbitos generales

Ámbitos		Marco de reporting	Referencia (página)	Comentarios/ Razón de la omisión
Modelo de negocio	<p>Descripción del modelo de negocio:</p> <p>Entorno empresarial</p> <p>Organización y estructura</p> <p>Mercados en los que opera</p> <p>Objetivos y estrategias</p> <p>Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución</p>	<p>GRI 2-1 Detalles organizacionales</p> <p>GRI 2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad</p> <p>GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales</p> <p>GRI 2-9 Estructura de gobernanza y composición</p> <p>GRI 2-23 Compromisos y políticas</p>	Pg. 3-8	

Materialidad	Análisis de materialidad	GRI 3-1 Proceso para determinar los temas materiales GRI 3.2 Listado de los temas materiales GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Pg. 2-3	
Políticas y resultados de estas políticas	Descripción de las políticas aplicadas por el grupo, así como los resultados de dichas políticas, incluidos los indicadores clave de los resultados no financieros pertinentes.	GRI 2-23 Compromisos y políticas GRI 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	Pg. 13-14	
Principales riesgos e impactos identificados	Principales riesgos relacionados con estas cuestiones y relacionados con las actividades del grupo, incluyendo, cuando sean relevantes y proporcionados, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en estas áreas.	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Pg. 27	

Cuestiones medioambientales

Ámbitos		Marco de reporting	Referencia (página)	Comentarios / Razón de la omisión
Gestión medioambiental	Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Pg.19-21	
	Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	Criterio interno/GRI 201-2 Implicaciones		

Ámbitos		Marco de reporting	Referencia (página)	Comentarios / Razón de la omisión
	Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales <hr/> Aplicación del principio de precaución <hr/> Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático (Criterio contable) GRI 2-23 Compromisos y políticas Ley 26/2007 de Responsabilidad Medioambiental (si aplica)		
Contaminación	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono (incluye también ruido y contaminación lumínica)	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Pg.26	
Economía circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 306-3 (2020) Residuos generados	Pg.21-22	
	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Pg.22	
Uso sostenible de los recursos	Consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 303-3 Extracción de agua	Pg.22-25	
	Consumo de materias primas	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 301-1 Materiales		

Ámbitos		Marco de reporting	Referencia (página)	Comentarios / Razón de la omisión
		utilizados por peso o volumen		
	Consumo , directo e indirecto, de energía	GRI 302-1 Consumo de energía dentro de la organización		
	Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales		
	Uso de energías renovables	GRI 302-1 Consumo de energía dentro de la organización		
Cambio climático	Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generadas	GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) GRI 305-2 Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2) Si aplica: GRI 305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	Pg.26-27	
	Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Pg.20	
	Metas de reducción establecidas voluntariamente	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Pg.21	
Protección de la biodiversidad	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Pg.27	
	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas			

Cuestiones sociales y relativas al personal

Ámbitos		Marco de reporting	Referencia (página)	Comentarios / Razón de la omisión
Empleo	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y categoría profesional	GRI 2-7 Empleados GRI 405-1 Diversidad de órganos de gobierno y empleados	Pg.11-12	
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo		Pg.11-12	
	Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y categoría profesional	GRI 2-7 Empleados	Pg.11-12	
	Número de despidos por sexo, edad y categoría profesional	GRI 401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	Pg.11-12	
	Brecha salarial	Marco interno: el cálculo se ha realizado con la siguiente formula: (Sal. Medio Mujeres – Sal. Medio Hombres)/ Sal. Medio Hombres	Pg.13	
	Remuneración media por sexo, edad y categoría profesional	Marco interno: Remuneración media (incluye la retribución total del año, salario fijo y todas las retribuciones variables (Dietas,	Pg.13	
	Remuneración media de los consejeros por sexo	indemnizaciones, el pago a sistemas de previsión de ahorro,	Pg.13	
Remuneración media de los directivos por sexo		Pg.13		

		etc.) obtenidas durante el año.		
	Implantación de políticas de desconexión laboral	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Pg.11	
	Empleados con discapacidad	GRI 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados.	Pg.14	
Organización del trabajo	Organización del tiempo de trabajo	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Pg.14	
	Número de horas de absentismo	Marco interno: tasa de absentismo	Pg.14	
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Pg.14	
Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	GRI 403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Pg.14-15	
	Número de accidentes de trabajo y enfermedades laborales por sexo, tasa de frecuencia y gravedad por sexo	GRI 403-9 Lesiones relacionadas con el trabajo Tasa de frecuencia= Nº de accidentes con baja x 1.000.000/ nº horas trabajadas (excluyendo los accidentes In itinere) Tasa de gravedad= Nº de jornadas pérdidas x 1.000.000/ nº horas trabajadas (excluyendo los accidentes In itinere)	Pg.14	
Relaciones sociales	Organización del diálogo social	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Pg.14	

	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	GRI 2-30 Convenios de Pnegociación colectiva		
	Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales		
	Mecanismos y procedimientos con los que cuenta la empresa para promover la implicación de los trabajadores en la gestión de la compañía, en términos de información, consulta y participación	GRI 2-29 Enfoque de la participación de los grupos de interés	Pg.11	
Formación	Políticas implementadas en el campo de la formación	GRI 404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición.	Pg.15	
	Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	Marco interno		
	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Pg.13	
Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales		
	Planes de igualdad medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 2-23 Compromisos y políticas		

	Integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Pg.13-14	
	Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 2-23 Compromisos y políticas		

Información sobre el respeto de los derechos humanos

Ámbitos	Marco de reporting	Referencia (página)	Comentarios/ Razón de la omisión
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos	GRI 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Pg.10	
Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 2-23 Compromisos y políticas GRI 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	Pg.10	
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	Marco interno: información cuantitativa del número de denuncias.	Pg.10	
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 2-23 Compromisos y políticas	Pg.10	

discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil			
---	--	--	--

Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno

Ámbitos	Marco de reporting	Referencia (página)	Comentarios/ Razón de la omisión
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos GRI 2-23 Compromisos y políticas GRI 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	Pg.8-9	
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos GRI 2-23 Compromisos y políticas GRI 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	Pg.8-9	
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	GRI 201-1 Valor económico directo generado y distribuido	Pg.9-10	

Información sobre la sociedad

Ámbitos	Marco de reporting	Referencia (página)	Comentarios / Razón de la omisión
---------	--------------------	---------------------	-----------------------------------

Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Pg.15	
	Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Pg.16	
	Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Pg.15	
	Acciones de asociación o patrocinio	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 2-28 Afiliación a asociaciones Marco interno: descripción de las acciones de asociación o patrocinio.	Pg.16	
Subcontratación y proveedores	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Pg. 16-17	
	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales GRI 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas		
	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas			

Consumidores	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Pg. 17-18	
	Sistemas de reclamación	GRI 2-16 Comunicación de inquietudes críticas GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos		
	Quejas recibidas y resolución de las mismas	GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos Marco interno: información sobre quejas y oportunidades de mejora		
Información fiscal	Beneficios obtenidos país por país	GRI 207-4 Presentación de informes país por país	Pg. 18	
	Impuestos sobre beneficios pagados	GRI 207-4 Presentación de informes país por país		
	Subvenciones públicas recibidas	GRI 201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno		